La Mujer Como Una Ayuda

Y dijo Jehová Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él. *Génesis 2.18*

Aparentemente, nunca fue el propósito de Dios que el hombre viviera solo. Desde el amanecer de la historia humana, el plan de Dios para el hombre incluyó una mujer o compañera para que estuviera a su lado, para que compartieran mutuamente tanto el trabajo como la vida el uno con el otro, uno al lado del otro: una unidad bajo la dirección de Dios.

A eso es lo que llamamos compañerismo. Éste implica cooperación, unidad, adorar y orar juntos, servir juntos, ministrar juntos y juntos ganar almas para Dios.-

Esto debe enseñar a los hombres cristianos que sus esposas son sus "ayudas idóneas" en la vida, no sus esclavas o sus sirvientas, mas sus parejas son, con quienes compartir y compañeras de milicia.

"Entonces Jehová Dios hizo caer sueño profundo sobre Adán, y mientras éste dormía, tomó una de sus costillas, y cerró la carne en su lugar. Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre. Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne" (Gn 2:21-23).

"Esa es la manera en que un hombre debe sentirse acerca de su esposa; deberá amarla como a su propia carne" (Ef 5:28, 29).

"Dijo entonces Adán… será llamada Varona, porque del varón fue tomada. Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne" (Gn 2:23, 24).

Esa es la voluntad de Dios para el hombre y la mujer. Es un compañerismo amoroso. El matrimonio es el estado feliz de un hombre y una mujer, compartiendo juntos sus vidas en amor. Ese fue el propósito que Dios había delineado para ellos.

La Mujer Como Una Compañera Sexual

"**Por tanto, dejará el hombre… se unirá a su mujer, y serán una sola carne**" (Gn 2:24).

Es contra la Ley bíblica que una mujer (u hombre) soltera tenga relaciones sexuales. Tiene que permanecer virgen hasta la ceremonia matrimonial. En los tiempos del Antiguo Testamento, si un hombre podía demostrar que la mujer no era virgen cuando se casaba, era llevada ante la puerta de la casa de su padre y los hombres de la ciudad la apedreaban hasta la muerte (Dt 22:20, 21).

En los tiempos del Nuevo Testamento, Jesús mostró misericordia a los que quebrantaban las leyes morales. Él los perdonaba y los restauraba con la siguiente amonestación: "…*Ni yo te condeno, vete y no peques más*" (Jn 8:11).

No obstante, el sexo era una parte muy importante de la vida matrimonial. Dios había ordenado que las relaciones sexuales fueran disfrutadas en el lugar apropiado y entre las personas casadas legalmente.

Los judíos creían firmemente en esta doctrina, de tal manera que un hombre recién casado era libre de sus deberes militares durante todo un año a fin de que pudiera "…**alegrar a la mujer que tomó**" (Dt 24:5).

La única restricción era que el esposo y la esposa no tuvieran relaciones sexuales cuando ella estuviera en su período de menstruación (Lv 18:19).

El sexo debería ser disfrutado por la esposa, así también como por el esposo. Dios le dijo a Eva: "…**y tu deseo será para tu marido"** (Gn 3:16).

Cantares de Salomón presenta a la mujer de manera muy agresiva, quien besa a su marido y lo conduce al dormitorio. Ella le expresa su amor repetidas veces y le motiva para que disfruten de sus relaciones físicas (Cantares 1:2; 2:3-6; 8:10; 8:14).

En los tiempos del Nuevo Testamento, hubo un desacuerdo en la iglesia de Corinto acerca del papel del sexo. Algunas personas al parecer retenían los valores hedonísticos (cualquier cosa que se quisiera hacer sexualmente estaba correcto incluyendo la fornicación, el adulterio, la prostitución y los actos homosexuales). Otras personas pensaban que el sexo era algo malo y que uno debería abstenerse del mismo en cualquier forma, no tener relaciones físicas: ni siquiera con su propio esposo o esposa legal. (Lea 1 Corintios 7).

Pablo amonestó a los corintios respecto a que el adulterio y la homosexualidad eran pecados y que deberían ser evitados (1 Co 6:9-11).

Pero dijo que los esposos y las esposas deben disfrutar del don del sexo que Dios les ha otorgado en mancomunidad. Pablo instruyó que:

"El marido cumpla con la mujer el deber conyugal, y asimismo la mujer con el marido… No os neguéis el uno al otro, a no ser por algún tiempo de mutuo consentimiento, para ocuparos sosegadamente en la oración; y volved a juntaros en uno, para que no os tiente Satanás a causa de vuestra incontinencia" (1 Co 7:3, 5).